

## **Jornadas de Sociología- Universidad de Buenos Aires**

**Mesa 169- Género y clase en la Nueva Ola Feminista. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas (ET: Género- Pandemia). Coordina: Paula Varela.**

**Nombre de la Ponencia: El debate de la reproducción social en la década del 60 y 70: aportes marxistas desde América Latina.**

**Autora: Guillermina Peralta**

### **Resumen**

La teoría de la reproducción social renueva su vigencia con el ascenso del movimiento feminista de los últimos años y la tematización del trabajo doméstico y de cuidados. Autoras reconocidas de esta perspectiva, tanto a nivel latinoamericano como del norte global, recuperan principalmente producciones canadienses e italianas de la década del 60 y del 70 como pioneras en relacionar el trabajo de reproducción social con el modo de producción capitalista. Esta ponencia centra su atención en los aportes del feminismo marxista latinoamericano realizados por Isabel Larguía y John Dumoulin a fines de los '60 e inicios de los '70.

El objetivo radica en reconstruir la propuesta de Larguía y Dumoulin, enmarcándolos en su contexto de producción: la Cuba revolucionaria en el proceso de transición al socialismo, tensionando de esta manera el privilegio epistémico del norte global y su reconstrucción de las genealogías. A su vez, se pretende dar cuenta de los puntos comunes y las diferencias teórico- políticas con las autoras clásicas del marxismo anglosajón de la reproducción social.

**Palabras clave: FEMINISMO- MARXISMO- REPRODUCCIÓN SOCIAL- INJUSTICIA EPISTÉMICA- TRABAJO REPRODUCTIVO**

#### **1. Introducción**

Desde el año 2015 se vive un alza de la lucha del movimiento de mujeres, feminista y de disidencias sexo-genéricas en Argentina y en diferentes países a nivel mundial. Localmente esto se evidencia en la capacidad de movilización, así como también en el nivel de articulación de las demandas (Dich y Tarducci, 2018; Ciriza, 2019; Gago, 2019). Estas últimas involucran el reclamo por políticas públicas integrales para el abordaje de las violencias machistas, la mejora de las condiciones laborales asalariadas y el reconocimiento

de la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados (Gago, 2019; Varela, 2019). La despenalización y legalización del aborto, logradas en 2020, tuvieron un lugar central en la agenda feminista del país en este periodo. El movimiento ha tenido protagonismo en diferentes países de América Latina en fenómenos políticos de mayor amplitud, como por ejemplo en las denuncias a las políticas de ajuste los gobiernos neoliberales.

Entre las reivindicaciones vinculadas al mundo del trabajo los debates de activistas y académicxs han puesto especial énfasis en el trabajo de reproducción social, de la reproducción cotidiana de la vida, realizadas principalmente por mujeres (Gago, 2019; Varela, 2019; Aguilar, 2020). La presente ponencia tiene como objetivo revisar los debates que se dieron al respecto hacia fines de la década del 60 y durante la década del '70, poniendo foco en los escritos de una dupla de marxistas feministas latinoamericanos, Isabel Larguía y John Dumoulin. En el trascurso del escrito se ponen en diálogo sus producciones con las tradiciones de pensamiento anti-capitalistas que realizan un análisis unificado de las relaciones de producción y reproducción social en aquella época. De esta manera se pretende aportar a reconstruir rasgos en común y especificidades de las teorías feministas que piensan la imbricación de relaciones sociales capitalistas y patriarcales, pero que son escritas en diferentes condiciones socio-históricas. La visibilización y sistematización de los núcleos de debate que se dieron pretende ser insumo para interrogar la demanda de reconocimiento del trabajo de reproducción social en la actualidad.

A finales de los 60 y durante los '70, los debates “sobre trabajo doméstico” o “la reproducción social” fueron abordados desde diferentes perspectivas teóricas y políticas. Margaret Benston (1969) y Peggy Morton (1970) en Canadá, Christine Delphy (1970) en Francia, Shulamith Firestone (1970) en Estados Unidos, Juliet Mitchell (1966 y 1973) en Inglaterra, María Rosa Dalla Costa y Selma James (1972), un poco más tardíamente Silvia Federici (1975) en Italia y Lise Vogel (1979) en Canadá son los nombres de algunas teóricas y analistas más reconocidas. Todas ellas realizan una relectura de Marx, sea para inscribirse en su corriente de pensamiento profundizando el análisis de la “situación de las mujeres” y buscando respuestas ante los diferentes vacíos teóricos de la tradición, o para retomar alguna de sus categorías y hacer nuevos desarrollos por fuera del marxismo.

En las tradiciones anti-capitalistas del feminismo Argentino actual, tienen preeminencia en el debate público aquellas que intentaron trascender el planteo del capitalismo y el patriarcado como sistemas de relaciones independientes entre sí. Suelen recuperarse autoras italianas, estadounidenses o canadienses, tales como Benston (1969), Della Costa y James (1972), Silvia Federici (1975) y Lise Vogel (1978).<sup>1</sup> Isabel Larguía (1970, 1972) y John

---

<sup>1</sup> A finales de la década del 70 y en la década del 80, la ofensiva de las clases dominantes, la derrota de los movimientos obreros y sociales enmarca el abandono de la búsqueda de teorizar de manera integral trabajo reproductivo y su relación del capitalismo y el patriarcado (Ferguson, 2020). Vogel

Dumoulin (Larguía y Dumoulin, 1969 y 1971) tienen un lugar muy marginal, más allá de haber tematizado la reproducción social y el rol de las mujeres desde una perspectiva feminista marxista. Su abordaje sobre el “trabajo invisible” enlazaba las características de las sociedades capitalistas, sobre todo periféricas, con la situación de la Cuba, país en el que ambxs vivieron durante 30 años.<sup>2</sup> Fueron intelectuales afines a la revolución cubana y sus reflexiones se anclaron en lo que denominaron transición al socialismo desde fines de la década del ´60 y en los ´70 (Jelin, 2013; Bellucci y Theumer, 2019; Femenías y Bolla, 2019; Aguilar, 2020).

Su primer escrito fue puesto en circulación en 1969 y se tituló *Por un feminismo científico*. Fue un manuscrito que circuló entre intelectuales de la isla y reescrito a partir de aportes y nuevas reflexiones. Se publicó posteriormente en una revista francesa, bajo el nombre de *Contra el trabajo invisible* (1970), en 1971 en la Casa de las Américas fue titulado *Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer* y con el nombre de *La mujer* en 1972 en el libro titulado *Las Mujeres dicen basta*, en Argentina, y en publicaciones sucesivas en diferentes países durante la década del 70. La autoría de las publicaciones (es decir si firmaban ambxs autores o solo Isabel Larguía) así como las palabras presentes en el título (por ejemplo, si llevar o no la palabra feminista) dependió de las circunstancias históricas, el tipo de publicación y el país de edición (Bellucci y Theumer, 2019).<sup>3</sup>

Para el recorrido de la propuesta de lxs autorxs, la presente ponencia cuenta con 6 apartados. En el primero de ellos, se reconstruye el escenario político e intelectual de la época a nivel latinoamericano y cubano. El segundo, tematiza la invisibilización de dicha producción teórica desde un enfoque multicausal, que pone especial énfasis en la propuesta de Femenías y Bolla (2019) de injusticia epistémica. En el apartado siguiente, se aborda la propuesta teórica

---

publica en un momento en el que las teorías de izquierda marxista habían perdido preeminencia en relación a las perspectivas post estructuralistas (Ferguson y McNally, 2013; 2020), así como también el debate sobre la reproducción se había desplazado, en la década del 80 y el 90 a meta-debates como la relación entre el capitalismo y el patriarcado, así como también hacia una semiótica del cuidado (Bellucci y Theumer, 2019).

<sup>2</sup> Isabel Larguía nació en Argentina, procedía de una familia acomodada de la Provincia de Santa Fe. Durante los años que vivió en Buenos Aires se afilió al Partido Comunista y posteriormente viajó a Francia para estudiar cine. Arribó a Cuba enviada para documentar el intento de invasión de Estados Unidos en Bahía de Cochinos, y decidió quedarse a vivir. John Dumoulin era estadounidense, antropólogo social. Ambxs se conocieron en instancias de investigación y estudio en Casa de las Américas. Vivieron en aquel país hasta 1988, año en que se mudaron a Argentina.

<sup>3</sup> En relación a este cambio, en una entrevista de 2011, Dumoulin sostiene que la palabra feminismo no se encontraba socialmente aceptada y que en clima de debate interno en Cuba podría ser contraproducente. La Federación de Mujeres Cubanas tenía una posición antifeminista, asociando feminismo a los intereses de la burguesía, asumiendo el planteo del comunismo internacional: la lucha de clases resolvería el problema de la mujer, posición que tuvo similitudes en casi toda América Latina y el Caribe. También es importante mencionar que en cada nueva publicación de la obra se profundizaba el análisis sobre la transición cubana al socialismo. La dupla de autores, posteriormente escribió sobre la situación de las mujeres y su inserción en el mercado del trabajo y en los medios de comunicación de masas.

de los autores, poniéndola en diálogo con lo producido de manera contemporánea en otros lugares del mundo. Por último, se recuperan las diferentes propuestas políticas en relación a cómo superar la opresión y explotación específica de las mujeres en el marco de la reproducción social.

## **2. Condiciones de producción, América Latina y Cuba entre finales de la década del 60 y la década del 70.**

Desde la mitad del siglo XX América Latina vivenció una serie de transformaciones: urbanización y migración del campo a la ciudad, expansión del sistema educativo y avance en la industrialización. Estas transformaciones re-estructuraron las desigualdades sociales existentes, ya que no hubieron transformaciones progresivas de los regímenes tributarios o de la tenencia de la tierra (Jelin, 2013). En este periodo, los intereses de los científicos sociales estaban principalmente abocados a la cuestión de la modernización a través del desarrollo capitalista dependiente que se estaba gestando (Jelin, 2013; Aguilar, 2020). Entre las usinas de pensamiento de lo social CEPAL tuvo un papel protagónico, y en lo que hace a la situación particular de las mujeres encontramos a CELADE.

En la década del '60 y hasta los primeros años de la década del '70 CEPAL y CELADE pretendían explicar las causales de la baja tasa de inserción de las mujeres en el mercado laboral. Aguilar (2020) sostiene que apoyándose en estudios estadísticos limitados, los organismos asociaban esta situación a diversos factores: culturales (como es el rol social asignado a las mujeres y la baja tasa de nivel educativo), demográfico (la alta tasa de natalidad existente que impedía su participación en actividades fuera del hogar) y económico (en relación al tipo de oferta laboral existente).

Desde los años '70 se da un incremento de gran magnitud de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo,<sup>4</sup> caracterizado por la discriminación salarial y ocupacional (Jelin, 2017). Es recién a mediados de esta década que la producción académica inscripta en CEPAL comienza a reflexionar en relación a la importancia del trabajo doméstico no remunerado (Aguilar, 2020). Sin embargo, como sostiene Jelin (2013), la perspectiva de género y el feminismo se fue constituyendo como un espacio conformado por académicas y militantes pero no penetró plenamente en el establishment de las ciencias sociales de la región. De esta manera, las reflexiones de Larguía y Dumoulin pueden ser consideradas

---

<sup>4</sup> Siguiendo a Vitale (1987) las áreas en las que participan las mujeres son las industrias textiles y de alimentación, áreas estatales como salud, educación, de la administración pública y algunas áreas agroindustriales.

pioneras en América Latina en relación a tematizar el trabajo doméstico y más aún desde una perspectiva marxista.

Al igual que en el resto de los países de América Latina, en Cuba se incorpora masivamente a mujeres en la industria y producción agrícola, a la vez que persistía una fuerte preeminencia de las mujeres en la realización de las tareas del hogar. Hubo en la isla avances en relación a derechos civiles, políticos y sociales de las mujeres. Con la creación de la Federación de Mujeres Cubanas en el año 1960 se motorizaron programas sociales para mejorar las condiciones de vida, por ejemplo, campañas de alfabetización. Sin embargo, el predominio de los varones en el espacio público y la carga de trabajo en los hogares daban cuenta de las limitaciones del proceso en curso. Un ejemplo de la persistencia de los estereotipos de género en la organización del trabajo fue la sanción de una ley que prohibía la realización por parte de las mujeres de determinadas actividades laborales por considerar que no eran propias de la femeneidad. En el denominado Quinquenio Gris, periodo que se vivió en Cuba entre 1971 y 1976, se vivió un intento de disciplinamiento político, religioso y a las disidencias sexuales que también enmarca el contexto de producción de Larguía y Dumoulin (Bellucci y Theumer, 2019).

La carga del trabajo doméstico sobre las mujeres así como también la asignación de determinados trabajos del mercado laboral a partir del género fueron los alicientes que encontraron los autores para reflexionar y escribir. Las temáticas abordadas y las inquietudes políticas les emparentan con el movimiento feminista que estaba en auge en Europa y Estados Unidos (Bellucci y Theumer, 2019). Este contexto del norte global se complementaba con un distanciamiento de activistas que se habían formado en la izquierda (Bellucci y Theumer, 2019) hecho que ponía un matiz contextual ya que en algunos países de América Latina, entre ellos Cuba, las tradiciones de izquierda tenían arraigo en las militantes sociales y políticas. En una publicación de diferentes teóricas del MLM, llamado *Liberation des femmes* compilado por Christine Delphi sale el artículo *Contra el Trabajo Invisible*. Publicación de corte feminista e interesada en cuestionar los presupuestos patriarcales del marxismo teórico (Bellucci y Theumer, 2019). Por otra parte, la escritura situada en un país que había vivido una revolución social, de carácter socialista, les otorgaba una especificidad a la que Larguía y Dumoulin supieron dar lugar tanto en su caracterización de las relaciones sociales como en las alternativas planteadas. Sus críticas a determinadas políticas estatales, así como también a la perduración de relaciones sociales de carácter patriarcal, no les distanció del proceso revolucionario al que siguieron legitimando en términos generales (Bellucci y Theumer, 2019).

### **3. Los múltiples condicionantes de la circulación**

Tanto Bellucci y Theumer (2019) como Femenías y Bolla (2019) argumentan que la propuesta de Larguía y Dumoulin tuvo poco reconocimiento por parte de la academia latinoamericana y europea en las décadas siguientes a su escritura.<sup>5</sup> Entre las causas, se presenta principalmente al privilegio epistémico del norte global. Bellucci y Theumer (2019) refieren también a los bloqueos que Estados Unidos ejerció sobre Cuba, las tensiones entre el feminismo y el marxismo, la crisis del socialismo real y las dictaduras de América Latina de la década del '60 y '70.

En relación al escrito fundante de lxs autores, fue publicado con diferentes nombres y en diferentes países en los años próximos a su escritura. Su primera publicación "oficial" se realiza en la revista *Partisans* en 1970. En el mismo volumen escriben Margaret Benston, de Canadá y la francesa Christine Delphy. Estos escritos adquirieron una notoriedad y circulación mucho mayor que el firmado por Larguía. Resulta significativo el aporte realizado por Bellucci y Theumer (2019) y Femenías y Bolla (2019) al respecto: existe una estructura de dominación en relación a las producciones académicas que hace que los trabajos de Benston y Delphy sí se identifiquen como ensayos pioneros respecto del análisis académico del trabajo doméstico.

Esta estructura que privilegia el conocimiento del norte global, contribuye al juego desigual de la visibilización- invisibilización, así como también hace uso de las genealogías para "hilvana(r) una serie diacrónica que se despliega sobre el eje antes- después, con la pérdida de sincronidad (...) reduciendo el espesor de tramas sincrónicas" (Femenías y Bolla, 2019, p.96). En este sentido, interesa destacar que lo escrito por Larguía y Doumolín (1969, 1970, 1971) se enmarca en un determinado clima de época, de agitación política y de cuestionamiento a la configuración de relaciones sociales patriarcales, que es sorprendente en su sincronidad y que es preciso estudiar en su particularidad. La contribución cubana puede pensarse como una de las pioneras en la época en tematizar el trabajo de reproducción vinculando feminismo y el marxismo.

La relación entre feminismo y marxismo en estas décadas en América Latina era compleja. El feminismo fue visto en muchas ocasiones como una propuesta extranjera, de infiltración ideológica. En esta época de auge del movimiento en Estados Unidos y Europa, en diferentes países de América Latina las mujeres formaban parte de luchas obreras, sindicales, estudiantiles y armadas, en un contexto de alza de la lucha de clases (Bellucci y Theumer, 2019). Entre las organizaciones de izquierda existía la convicción de que contradicción central era la de clase, y que por lo tanto, la revolución socialista resolvería lo que se denominaba el problema de la mujer.

---

<sup>5</sup> Entre los autores que lxs recuperan encontramos: la brasilera Heleieth Saffioti (1979), lxs cubanxs Juan Carlos Volnovich y Silvia Werthein (1982), las argentinas Cecilia Lipszyc (1996), Elizabeth Jelin (2013) y Femenías y Bolla (2019), la mexicana Mary Goldsmith (2005) y la cubana Georgina Alfonso González (2016). A nivel internacional, Bellucci y Theumer (2019) sostienen Gayle Rubin les menciona de manera menor.

Siguiendo a Agustín Cueva (2008) si bien la tradición de pensamiento marxista latinoamericana desde los años 30 tiene presencia en muchas áreas de la cultura, es recién con posterioridad a la Revolución Cubana y en la década del 60 y 70 que comienza a tener mayor peso en las producciones filosóficas y sociológicas regionales. Aun así, la tradición de pensamiento marxista no escapa al privilegio de lectura y circulación que tienen las obras del norte global, por lo que muchxs autores y obras de marxistas latinoamericanxs son poco conocidos aun a nivel regional. A su vez, en estos territorios se vivenció el impacto de la crisis del socialismo real, la puesta en jaque de la perspectiva marxista de comprensión de la realidad y el predominio en las ciencias sociales en general de análisis de corte posestructuralista, más centrados en perspectivas de carácter identitario. Este escenario es otro de los elementos a considerar en relación a la posibilidad de circulación de *Por un feminismo científico*.

Para concluir este apartado, cabe remarcar que la obra escrita por Larguía y Dumoulin fue pionera más allá del escaso reconocimiento en el feminismo en general y en el feminismo marxista en particular, incluso en América Latina. Su intento por lo que hoy podríamos llamar despatriarcalizar el marxismo así como de darle al feminismo una impronta anti-capitalista y socialista encuentra pocos precedentes en América Latina, y una rigurosidad que merece ser recuperada para interrogar el presente.

#### **4. Una teorización del trabajo invisible en el marco de la transición al socialismo**

Larguía y Dumoulin escribieron sobre diferentes aspectos de las vidas de las mujeres: realización del trabajo doméstico, la participación en el mercado de trabajo asalariado, su lugar en los medios de comunicación de masas y en la revolución cubana, las transformaciones que acontecieron de las relaciones de género en los países del socialismo real. En este apartado el enfoque está puesto en su teorización sobre el trabajo doméstico en el marco de las relaciones capitalistas, teniendo como referencia la obra *La Mujer* publicada en Argentina en el año 1972 y la Introducción a *La Mujer Nueva. Teoría y práctica de su emancipación* publicado en 1988. Estos escritos serán complementados con los análisis realizados por Jelin (2013), Bellucci y Theumer (2019) y Femenías y Bolla (2019).

El impulso de lxs autores para abordar esta temática tuvo que ver con la realidad cubana expresada en el segundo apartado: la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado en sectores segregados por género, que se combina con la responsabilidad no compartida de las tareas domésticas. Esto evidencia que la organización patriarcal del trabajo, según roles sexuales, se mantenía en las sociedades en transición al socialismo y que la confianza en su “devenir” casi automático del proceso revolucionario debía ser tensionado. Ancladxs en la perspectiva marxista y sosteniendo su compromiso político con la revolución

cubana, es que se embarcan en este desafío de dar respuesta a algunas de las preguntas centrales del feminismo de aquel momento, que se reactualizan hoy ¿Qué es lo característico de la opresión de las mujeres en las sociedades capitalistas? ¿Cuáles son las formas de explotación a las que se ven sometidas? ¿Cómo podemos entender su subordinación social y de clase? ¿Hay especificidades de esta opresión que responden al desarrollo económico diferencial de los países? ¿Cuáles son las alternativas emancipatorias? ¿A cuáles de ellas adscriben lxs militantes revolucionarixs? (Larguía, 1972; Bellucci y Theumer, 2019).

Larguía y Dumoulin (1972) sostienen que las raíces de la explotación de las mujeres se encuentran en:

La necesidad de reponer privadamente la fuerza de trabajo, la división del trabajo entre sexos que obliga a la mujer a responsabilizarse con el trabajo invisible y el desarrollo consecuente de toda una ideología clandestina del sexo que deforma nuestra concepción de lo que debiera ser la vida de hombres y mujeres, en una sociedad sin explotación (1972, p. 117).

Entre estos elementos, otorgan prioridad analítica a la reproducción privada de la fuerza de trabajo en el hogar y a la centralidad de su aporte económico como condición de posibilidad de la acumulación capitalista (Larguía y Dumoulin, 1988).<sup>6</sup> Tal como se expresa a continuación “encontramos el fundamento de la opresión de la mujer en su actividad cotidiana de reproducción de fuerza de trabajo. Aquí el trabajo no reconocido y enajenado es el que ella rinde como ama de casa” (Larguía y Dumoulin, 1987, p.73).

Este trabajo implica la reproducción biológica, la educación y cuidado de hijxs, ocuparse de enfermxxs y ancianxs y la reproducción de la fuerza de trabajo consumida diariamente. Se produce allí una transformación de las materias primas en valores de uso para su consumo directo, y es así que la vinculación con la reproducción del capital está dada porque este trabajo repone la mayor parte de la fuerza de trabajo que el capitalismo necesita

---

<sup>6</sup> En referencia al momento en que se inicia esta configuración específica de las relaciones sociales, se hace referencia a la disolución de la comunidad primitiva, en el marco del desenvolvimiento de las relaciones sociales capitalistas. Esta perspectiva está vinculada a los planteos de Marx y Engels que son recuperados en *La Mujer* (Larguía, 1972). Con la finalidad de desnaturalizar esta forma de organizar la reproducción social describen cómo se organizaban estas tareas previo al capitalismo, recuperando estudios antropológicos ingleses y de la URSS, y brindando ejemplos contemporáneos como Vietnam y Cuba. Bellucci y Theumer (2019) sostienen que Larguía y Dumoulin no circunscribieron la génesis de opresión de las mujeres al capitalismo. En pos de un análisis situado en América Latina, autoras inscriptas en el feminismo decolonial y comunitario analizan las relaciones patriarcales previas a la conquista, para profundizar puede leerse: Yuderky Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal y Karina Ochoa Muñoz (eds.) (2014) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala*; Lorena Cabnal y ACSUR Segovias (2010) *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*; Rita Laura Segato (2010) *Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial*.



(Larguía, 1972). Es un trabajo impago, que se realiza de manera privada y definido por lxs autores como trabajo invisible.

Para referirse a la experiencia configurada por estas relaciones sociales, lxs autores utilizan la categoría amas de casa. La condición de clase de las amas de casa es definida de dos maneras. Por una parte, por la clase a la que pertenezcan sus parejas, campesinxs o proletarixs, excluyendo de esta categoría a las mujeres de las clases ociosas. Por otra, “puede sugerirse inclusive que esta relación se definen con un estatus peculiar, de subclase, las amas de casa de los sectores trabajadores” (Larguía, 1972, p. 83). De esta manera la explotación de las mujeres en la sociedad capitalista está inseparablemente ligada a la explotación de la clase obrera. Bellucci y Theumer (2019) argumentan que estas descripciones sociológicas no eran ingenuas, estaban orientadas a centralizar el conflicto de clase donde tenía lugar la extracción de plusvalor, sin desdibujar el lugar central del proletariado en tanto sujeto revolucionario.

*La mujer* (1971) es una crítica al paradigma económico hegemónico que separa lo que se produce en la vida doméstica de “la economía”, negando de esta manera el rol central que estas tareas tienen en el marco de la economía capitalista. El producto invisible del ama de casa es la fuerza de trabajo que, como sostuvo Marx, representa la mercancía especial bajo el capitalismo y posibilita la producción de plus valor y la reproducción ampliada del capital.

El reconocimiento del aporte económico del trabajo doméstico resulta una novedad en la tradición marxista sobre la opresión de las mujeres. Siguiendo a Susan Ferguson (2020) la posición predominante del marxismo durante del siglo XX dejó de lado el debate sobre el trabajo doméstico y asentó su análisis en la perspectiva de Engels y Marx. Para ellos, el patriarcado en los hogares carecía de base material, por lo que al integrarse a la fuerza de trabajo asalariada las mujeres obtendrían independencia para batallararlo, a la vez que en la lucha contra el capitalismo caería la propiedad privada que era la base de opresión de las mujeres. Si bien Larguía y Dumoulin retoman la propuesta de Engels y Marx en relación a que es la privatización de la vida doméstica lo constitutivo de la opresión de las mujeres, se distancian en dos sentidos. Por una parte, vinculando al patriarcado y al capitalismo en su base material por medio de la caracterización del trabajo doméstico, y por otra parte, en la necesidad de políticas específicas de transformación de la vida de las mujeres, que incluyen su incorporación a la mano de obra asalariada, pero a la vez la exceden.

Las autoras de izquierda anti- capitalista que abonaron el debate en las décadas del ´60 y ´70 coincidían en una lectura crítica de los escritos de Marx, proponiendo desarrollos allí donde la teoría presentaba equívocos, puntos problemáticos o falta de profundidad. Tanto las autoras más vinculadas al autonomismo como marxistas (Varela, 2020) u operaístas italianas como de la corriente anglosajona (Arruza y Bhattacharya, 2020) se preguntaron sobre el vínculo del trabajo doméstico o la reproducción privada de la mano de obra con la esfera de

la producción y específicamente con la producción de valor.<sup>7</sup> Este debate tuvo gran centralidad, y tiene vigencia entre las autoras que dan continuidad actualmente a estas corrientes de pensamiento.

Al respecto, Larguía y Dumoulin sostienen que “el trabajo femenino en el seno del hogar se expresa transitivamente en la creación de plusvalía, a través de la fuerza de trabajo asalariada” (1972, p.81). Agregan que solo puede conocerse el excedente creado cuando se lo compara con el total de trabajo realizado, sea para el mercado como para el consumo directo. Los capitalistas explotan de manera indirecta el trabajo de subsistencia, así como las amas de casa no producen directamente plusvalía, sino que transitivamente. En relación al análisis situado en la realidad latinoamericana y cubana, argumentan:

Los capitalistas no tienen relación directa con el trabajo de subsistencia, aunque lo explotan indirectamente; la relación de una enorme masa de trabajo de subsistencia —especialmente en los países no industrializados—, sumado al bajo nivel de vida, les permite pagar salarios ínfimos y extraer jugosas ganancias aún con una productividad relativamente baja (Larguía, 1972, p.121)

Esta proposición ubica a Larguía y Dumoulin en lugar particular de los debates. Mientras que Benston no tematizó la relación entre producción de bienes de uso en el hogar y la creación de valor (Bellucci y Theumer, 2019), las italianas ligadas al operaísmo sostienen que el trabajo doméstico sí produce plus-valor<sup>8</sup> y las autoras anglosajonas (Vogel, Ferguson) sostienen que el trabajo en el hogar no está mercantilizado, es decir produce valores de uso pero no mercancías cuya venta realice la plusvalía para el capitalista (Ferguson y McNally, 2013). Para estas últimas, la producción y reproducción de la fuerza de trabajo es condición y precondition de la reproducción del capitalismo (Ferguson y McNally, 2013). A partir de lo anterior, podemos decir que la perspectiva de Larguía y Dumoulin aporta una mirada diferente a las que se suelen recuperar en los estudios del tema, en los que existen dos posibilidades opuestas entre sí. Una de las referencias de un planteo similar sobre el tema es recuperado en Varela (2019) en referencia a Seccombe (1974) quien considera que el trabajo doméstico

---

<sup>7</sup> Siguiendo a Arruzza y Bhattacharya (2020) el valor existe cuando hay generación de capital en el contexto de trabajo organizado de manera capitalista.

<sup>8</sup> Della Costa y James (1975) sostienen en una nota al pie que la afirmación “el trabajo doméstico no produce solo valores de uso sino que es una función esencial en la producción de plus valía” había sido criticada por los lectores de la primera edición, por lo que aclaran “Lo que queremos decir es que el trabajo doméstico como trabajo es productivo en el sentido marxista, es decir, produce plusvalía” (p. 39). Esta aclaración resulta significativa, ya que atendiendo a lo dicho en la primera edición (primera frase citada) puede interpretarse una perspectiva similar a las autoras anglosajonas.

produce indirectamente valor, sin embargo no se desarrolla en profundidad y tampoco es recuperada por otras autoras que historizan este debate.<sup>9</sup>

El último elemento a considerar en este apartado está vinculado a la relación entre la división sexual del trabajo requerida en el capitalismo y su biologización o naturalización:

“El factor biológico no pudo determinar los cambios ocurridos en la familia desde la comunidad primitiva hasta nuestros días- ya que permanece idéntico a través de toda la existencia de la especie- ni explica tampoco el rol de la mujer en el trabajo y consecuentemente su posición social. Por otra parte, la reproducción afecta tanto al hombre como la mujer, excepción hecha en el periodo de lactancia y en algunas sociedades en los últimos meses de gestación” (Larguía, 1972, p.74).

A diferencia del sentido común hegemónico, se plantea que la división sexual del trabajo no está dada por la biología, sino que a la inversa, las tipologías sexuales son producto de la división sexual del trabajo. Así la moral, la legislación y la cultura, apuntalan estas tipologías opuestas que son funcionales a que sean las mujeres quienes produzcan la fuerza de trabajo, y a los varones los especializa en la creación objetos económica y socialmente visibles, y en la creación de plus- producto. La particularidad del hacer de las mujeres está dado por la “superposición conceptual de la reproducción biológica y la reposición de la fuerza de trabajo hace que esta última adquiera para la conciencia social un tinte fisiológico por el que el trabajo doméstico se considera como una característica sexual secundaria en lugar de destacarse como una categoría económica” (Larguía y Dumoulin, p. 1970)-.

Por último, como un vacío en la producción teórica de lxs autores podemos señalar la no tematización del régimen heterosexual y la contrucción de la sexualidad y el deseo como parte de esta forma de organizar la reproducción social (desarrollar). Bellucci y Theumer (2019) Larguía y Theumer hablaban de una nueva moral sexual pero la normativa heterosexual no fue cuestionada.

Las respuestas formuladas por lxs autores a los debates sobre la explotación y opresión de las mujeres permiten enmarcarlos en la tradición marxista de las teorías unitarias sobre capitalismo y patriarcado, a la vez que dar cuenta de su contemporaneidad en relación a las producciones de la época.

## 5. Una propuesta programática

---

<sup>9</sup> En relación a la posición de lxs autores, es dable reiterar que gran cantidad de autoras aquella época y contemporáneas (Ferguson y McNally, 2013; Varela, 2019; Federici y Austin, 2019; Arruza y Bhattacharya, 2020; Ferguson, 2020) ubican a Benston (1969) con su obra La economía política de la liberación de la mujer como la primera en tematizar desde una perspectiva marxista el trabajo doméstico, hecho que evidencia el privilegio epistémico trabajado en el apartado anterior.

La riqueza de la propuesta programática de Larguía y Dumoulin radica en que se reconoce producto de condiciones sociales específicas y no pretende ser universalizante: refiere a la liberación de las mujeres en el contexto cubano de los años sesenta y setenta, periodo que ellxs definen como de transición al socialismo. Bellucci y Theumer (2019) concuerdan con el planteo de la filósofa cubana Georgina Alfonso González (2016) quien sostiene que lo escrito por lxs autores forma parte de la tradición iniciada por Flora Tristán, Clara Zetkin y Alexandra Kollontai.

Un punto neurálgico de la propuesta de Larguía y Dumoulin en el que se intersectan la lucha feminista con la construcción del socialismo es la centralidad de la abolición de la propiedad privada en el quehacer doméstico. La reproducción de la fuerza de trabajo en el seno de las familias constituye para lxs autores una clave expresión de la perpetuación de la propiedad privada y se instituye como una de las contradicciones características del periodo de transición. Esta configuración hace necesario al trabajo invisible de las mujeres y retrasa la posibilidad de incorporarlas al trabajo productivo y a la vida política (Larguía, 1972). De esta manera, lxs pensadores latinoamericanxs se inscriben en la tradición de Engels y Lennin para pensar esta temática: la centralidad está puesta en la socialización de la reproducción, en la transformación de la economía doméstica en economía socialista.

Otra de las cuestiones centrales en relación a la liberación de las mujeres era su incorporación a lo que lxs autores llaman trabajo social o producción social (Larguía, 1972). En relación a otras transformaciones como la adquisición de derechos civiles, sociales y políticos que tienen lugar en los procesos revolucionarios, la socialización de las tareas domésticas así como también la incorporación al trabajo extra- doméstico son las que presentan mayores dificultades.

De esta manera, la colectivización de la jornada de trabajo doméstico, la supresión de la división del trabajo por sexos y el ingreso la democratización o apertura a las mujeres a las estructuras de poder proletario y el ejército, eran los puntos programáticos de los autores.

La plena socialización de la reposición de la fuerza de trabajo requiere la construcción de grandes complejos de servicios, análogos a los complejos fabriles actuales, que cubran todos los servicios necesarios para sustituir el trabajo doméstico mucho más eficientemente y de calidad mejorada, empleando la tecnología de producción continua [...] La colectivización de lo que ahora es “labor doméstica” implica tanto una resolución tecnológica específica como profundos cambios en la conciencia social (Larguía y Dumoulin, 1988 en Bellucci y Theumer, 2019)

Estos puntos, a su vez, estaban situados en economías dependientes o periféricas, lo que les otorgaba una particularidad:

En los países subdesarrollados los recursos económicos no alcanzan para socializar todo el trabajo doméstico en gran escala. Pero esto no impide la creación de una moral por la que el hombre comparta, facilitando que su compañera se integre a la producción social. Existe además, infinidad de posibles soluciones parciales basadas en la cooperación entre vecinos, que no requieren grandes inversiones estatales. Pero la aplicación de estas soluciones requiere un cambio radical en el sentido común de la gente, que ha sido profundamente impregnada por el individualismo y la supremacía masculina (Larguía, 1972, p.118).

Larguía y Dumoulin debaten de manera explícita con lo que reconocen como tres corrientes feministas de la época. La primera de ellas sitúa la liberación de las mujeres en la liberación sexual, la segunda en su incorporación a la sociedad a través del consumo y la tercera en las reformas por la igualdad jurídica. Esta última es identificada como reformista, mientras que las dos primeras como corrientes ideológicas neo- coloniales (Larguía, 1972).

Ahora bien, ¿De qué maneras esta vía revolucionaria se llevaría adelante? y ¿Cuál es el rol de las mujeres en este proceso de transformación? A lo largo de *La Mujer*, se explicitan diferentes elementos centrales. El desarrollo económico y de las fuerzas productivas se reconoce como un condicionante, pero no será definitorio ya que el elemento central lo constituye el partido y sus tareas, es decir se da un lugar preminente a los elementos subjetivos. Entre las tareas de los partidos, u organizaciones revolucionarias se resalta que tienen que provocar y encauzar la rebeldía femenina “en lugar de sofocarla o permitir que conduzca al revanchismo femenino” (Larguía 1972, p.126). También se encuentra la reeducación de mujeres y varones en la abolición en términos materiales y culturales de la propiedad privada, así como también la ideología por la cual las mujeres quedan excluidas de la realización de determinadas tareas. El partido, en ejercicio del gobierno, tiene que desarrollar políticas estatales que contribuyan a esta realización.

En relación a las mujeres, su tarea última se plantea en términos metafóricos, el suicidio de la ama de casa, que implicaría el desarrollo de una conciencia social proletarizada ya que se considera al proletariado el único sujeto capaz de combatir al imperialismo. El lugar de las mujeres en los partidos y en el estado, únicamente aparece en las obras consideradas como algo escasamente desarrollado (Larguía, 1972), pero no se plantea cuál es o debe ser el lugar de las mujeres en la organización a la hora de delinear estas alternativas al encontrarse por fuera de las estructuras de poder de los partidos.

En un balance con algunos años de distancia lxs autores sostienen que la crisis de los regímenes socialistas estaba relacionada a

“que la supresión de la propiedad privada no acarrió una real democratización del poder, la esfera privada y las jerarquías de género quedaron intactas, y estas

jerarquías primarias crearon las bases para la reproducción del poder burocrático (...) Es simplemente imposible construir una sociedad justa sin hacer de lo que preocupa a las mujeres un componente central, y es imposible lograr que sus preocupaciones tengan un lugar central si las mujeres no tienen un acceso completo a las estructuras del poder político” (Larguía, 1994: 93 en Bellucci y Theumer, 2019, p. 79).

Recuperar estas palabras, no busca generar una visión derrotista, sino seguir estimulando las preguntas teóricas y políticas para pensar nuestro presente, entre ellas: ¿Qué condiciones tienen que darse para que se produzca el acceso de las mujeres a las estructuras de poder político? ¿Cuál es la relación entre las estructuras partidarias y de los movimientos socio- políticos con el movimiento amplio de mujeres y disidencias?

## **6. Entretejiendo espacios y tiempos en la teoría marxista de la reproducción social**

Con el objetivo de teorizar la opresión de las mujeres, Larguía y Dumoulin aportan a la construcción de una teoría unitaria sobre capitalismo y patriarcado, en pleno auge del desarrollo de este debate en diferentes latitudes. La relevancia que otorgan al trabajo de reproducción social para la reproducción de la fuerza de trabajo permite encuadrar esta propuesta en la teoría de la reproducción social. Siguiendo a Ferguson (2020) el hecho de reconocer el trabajo de las mujeres en vinculación con el capitalismo, y su valoración en términos políticos- económicos lxs distancia de propuestas anteriores en el marco del socialismo en los que la opresión de las mujeres se teorizaba como un producto de la división sexual del trabajo o se la entendía como algo de carácter estrictamente cultural o ideológica, a la vez que se circunscribía el análisis al lugar de las mujeres en el trabajo productivo (Vogel, 1979).

Su inscripción en el marxismo abre interrogantes en relación a los puntos de encuentro con otras autoras marxistas de la reproducción social tanto en la caracterización de la opresión como de las alternativas para su superación. Entre estos debates, el interrogante sobre la producción o no de valor del trabajo doméstico es central. Al poner en diálogo a Larguía y Dumoulin con Lise Vogel, una de las teóricas de la reproducción social más referenciadas en la actualidad, notamos en este punto una sustancial diferencia.

A propósito de la reproducción, otro punto de debate está vinculado a su alcance conceptual (Vogel, 1979; Ferguson, 2013; Varela, 2019). A fines de la década del 60 e inicios del ´70 el análisis estuvo centrado principalmente en el trabajo doméstico, y su carácter privado e impago. Larguía y Dumoulin pusieron especial atención a esto. De hecho, como mencionamos en el cuarto apartado, para lxs autores la opresión de las mujeres estaba centrada principalmente en la reproducción privada de la mano de obra, entendida también

como trabajo invisible. Autoras posteriores de la corriente marxista como Ferguson (2013, 2020), Arruza y Bhattacharya (2020) recuperan de Vogel (1979) la ampliación del alcance y sostienen que la centralidad debe estar puesta en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo entendida en su conjunto:

El avance teórico clave de Vogel es ubicar la opresión de las mujeres no en el trabajo doméstico *per se*, sino en las relaciones generizadas de la reproducción biológica y social de las personas, y específicamente en las contradicciones que caracterizan la relación de la reproducción social con el trabajo asalariado (Ferguson, 2020, p. 29).

Este aporte es sustancial, ya que habilita pensar la reproducción de la mano de obra en diferentes instancias. Siguiendo a Arruza y Bhattacharya (2020), la reproducción social se lleva a cabo en tres esferas: la familia, las instituciones públicas y la esfera mercantil. Si bien la reproducción de la fuerza de trabajo en la familia tiene preeminencia, redefinirla más allá de lo impago y privatizado, abre a su vez los campos de disputa. Larguía y Dumoulin visualizan que hay una división sexual del trabajo y consideran que las tareas productivas y de servicios desarrolladas por mujeres “no son más que la proyección en la esfera pública de las tareas que la mujer cumple en el seno de la familia” (p.94) sin embargo no explicitan su vínculo con la reproducción de la fuerza de trabajo.

Estas diferencias con la corriente hegemónica de la teoría de la reproducción social marxista pueden nutrir los debates del presente, a la vez que brindar elementos de debates específicos producidos en América Latina así como también el marco de una revolución social como lo fue la Revolución Cubana. La incorporación del pensamiento de Larguía y Dumoulin a esta tradición, como pionerxs, representa un hecho de justicia epistémica y abre camino para indagar sobre producciones similares en estas latitudes.

## 7. Bibliografía

Aguilar, P. (2020) Mujeres, trabajo y hogares en los debates latinoamericanos acerca del desarrollo (1960-1975) en Pasado Abierto <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/3924/4260> Visitado el 18/05/2021.

Alfonso González, G (2016) Feminismo y marxismo: encuentros y desencuentros en Alfonso González, G. (comp.) *Feminismo y marxismo*. Ocean Sur: China.

Arruza, C. y Bhattacharya, T. (2020) Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. Archivos de historia del movimiento obrero y de izquierda. Año VIII, n° 16, pp. 37 a 69 ISSN en línea 2683-9601

Bellucci, M. y Theumer, E. (2019) Desde la Cuba revolucionaria: feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin; prólogo de Gina Vargas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Cueva, A. (2008) El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires y Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Femenías, M.; Bolla, L. (2019) Narrativas invisibles: Lecturas situadas del feminismo materialista francés. La aljaba n° 23, p. 91-105. En Memoria Académica. Disponible en [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.11939/pr.11939.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11939/pr.11939.pdf). Visitado el [25/05/2021](#).

Ferguson, S. (2020) Las visiones del trabajo en la teoría feminista. Archivos historia del movimiento obrera y la izquierda. ISSN 2312-9749 Año VIII N 16.

Ferguson, S. y McNally, D. (2013). Introducción en Vogel, Lise "El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unificada. Disponible en <https://marxismocritico.com/2017/01/16/capital-fuerza-de-trabajo-y-relaciones-de-genero/>

Giordano, V. (1975) La celebración del año internacional de la mujer en Argentina acciones y conflictos. Revista Estudios Feministas, vol. 20, núm. 1, enero-abril, 2012, pp. 75-94 Universidad Federal de Santa Catarina Santa Catarina, Brasil

Goldsmith, M (2005) Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico. En Rodríguez, D., Cooper, J. (comp.) *El debate sobre el trabajo doméstico*. México DF: UNAM.

James, Selma y Della Costa Mariorosa (1975) El poder de la mujer y la subversión de la comunidad. México DF: Ed Siglo XXI.

Jelin, Elizabeth (2013) Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas en Coloquio de desiguALdades.net. Visitado en abril 2021.



Jelin, Elizabeth (2017) La conformación de un campo de investigación. Estudios sobre memoria y género en las ciencias sociales latinoamericanas en *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Larguía, I. (1970) Contre le Travail Invisible. En Delphy Cristine (comp.) *Liberation des Femmes, Anne e Ze'ro. Partisans*. N° 54/55. París: Maspero.

Larguía, I (1972) La Mujer. En Comp. Henault, M. y Rosen, R. *Las mujeres dicen basta*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Mujer.

Larguía, I. y Dumoulin, J. (1988) Introducción a La mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación. En Bellucci, Mabel y Theumer Emmanuel (2019). *Desde la Cuba revolucionaria: feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin*; prólogo de Gina Vargas -2a ed ampliada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Lipszyc, C (1996). Desprivatizando lo privado. Sobre las relaciones entre trabajo doméstico y la acumulación capitalista. En Lipszyc, C. *et al. Desprivatizando lo privado. Mujeres y trabajos*. Buenos Aires: Catálogos.

Varela, P. (2019) ¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy. En Revista Theomai N° 39 (Primer semestre de 2019) Issn: 15156443

Varela, P. (2020) La reproducción social en disputa. Un debate entre autonomistas y marxistas. En Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda. Marzo 2020. Año VIII n° 16 pp. 71-92 ISSN 2313-9749 - ISSN en línea 2683-9601.

Vogel, L (1979) Marxismo y feminismo. En Monthly Review. Volumen 31, N°2.